

Título:

**“TRANSITION PATHWAY FOR CONSTRUCTION”
HOJA DE RUTA DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA LA
TRANSICIÓN HACIA UN SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN MÁS
SOSTENIBLE, DIGITALIZADO Y RESILIENTE**

Contenido:

En marzo de 2023, la Comisión Europea publicó el documento “[Transition Pathway for Construction](#)”, que tiene como finalidad mostrar una **hoja de ruta para la transición hacia un sector de la construcción más sostenible, digitalizado y resiliente en la UE**. Ver circular CNC nº 04/042/23.

El documento gira en torno a los siguientes aspectos:

1. Competitividad
2. Competencias y talento
3. Marco regulador propicio
4. Investigación, innovación y tecnología
5. Financiación
6. Hacia un entorno construido inclusivo y seguro

En el documento se incluyen una serie de recomendaciones dirigidas a las instituciones comunitarias, Administraciones Públicas en los Estados Miembros, empresas, entidades de investigación, etc., dado que la transición hacia un sector más sostenible, digitalizado y resiliente requiere la participación de las diferentes partes interesadas.

En este contexto, la Comisión Europea invita a todas las partes interesadas a apoyar la implementación de la hoja de ruta y a expresar públicamente su compromiso (*commitment*) de actuación poniendo en marcha iniciativas en línea con los objetivos de la hoja de ruta. Para ello, la Comisión Europea ha habilitado un formulario a través de este [enlace](#).

Contenido:

Los compromisos presentados se tendrán en cuenta en la actualización anual del documento “*Transition Pathway for Construction*” y se publicarán en una web de la Comisión Europea. Por otra parte, la Comisión Europea ha previsto dedicar un espacio en el programa de la próxima reunión del Foro de Alto Nivel del Sector de la Construcción, que se va a celebrar el día 24 de abril de 2024, a la exposición de distintos compromisos. Puede obtenerse mayor información sobre la celebración de dicho Foro en este [enlace](#).

Madrid, 7 de marzo de 2024

Fdo.: Mariano Sanz Lorient
Secretario General